

# LA VANGUARDIA

DIARIO REPUBLICANO

Oficinas: Justiniano, 3.—Madrid.

Miércoles 14 de Julio de 1897.—Año I.—Núm. 12

## ¿QUÉ PASA EN CUBA?

Hace días que se sabe por correspondencias particulares y aun por noticias semifofiosas, que en la isla de Cuba ha ocurrido algo grave. Se habla de la disolución de un regimiento de caballería, el de Pizarro, y queremos creer que se habla de eso por gusto de no dar paz á la lengua, ó por exceso de cavilidades, ó por el motivo de pesimismo explicable en nación como la nuestra que se desangra y empobrece por momentos.

Pero al Gobierno le incumbe hablar claro. Nosotros mismos seríamos los primeros en hacernos eco de su voz, porque antes que republicanos somos españoles. ¿No ha pasado allí nada? Pues que se sepa, y se diga, y se dilucide, y se aclare.

En el Gobierno le incumbe hablar claro. Nosotros mismos seríamos los primeros en hacernos eco de su voz, porque antes que republicanos somos españoles. ¿No ha pasado allí nada? Pues que se sepa, y se diga, y se dilucide, y se aclare.

¿Ha pasado allí algo? Digase y digase con franqueza. No es posible tolerar mas tiempo este régimen de odiosas incertidumbres peligrosas. Si, por desgracia, en Cuba ha sucedido algo muy doloroso, nada se pierde con declararlo. Peor será que se conozca por ajenos labios de los enemigos de nuestra honra lo que dicho ante nosotros por el Gobierno puede aclarar los turbios horizontes de la vida de España.

Cuando la murmuración ocupa el lugar de la franqueza, no hay sinceridad que sea honradamente eludible. Piensen en ello los ministeriales y procedan en consecuencia. Hablen con claridad para que todos sepamos á qué atenernos y para que en los honrados hogares en donde tantas madres españolas lloran la ausencia de sus hijos, no se ponga en duda, por un solo momento, lo que á todos nos importa conservar incólume y lo que todos respetamos con una veneración que pudiera, sin exageración llamarse religiosa por lo acendrada.

Disípense las dudas, hágase la luz y sepamos de una vez qué pasa en Cuba.

## A diestro y siniestro

Por fin se ha celebrado el tan cacareado meeting de Burgos. Habló Liniers. Habló Villaverde. Y habló ¡¡¡Silvela!!! Y nada: Cánovas sigue tan fresco; y el partido de la selección sólo ha ganado tres ó cuatro adhesiones: un Rodríguez, un García, y un González.

No ha podido seleccionar más el señor Silvela.

Veanos lo que ha dicho el de la misteriosa daga: Hay que decir lo que pasa en Cuba. Cosa muy semejante á los que solucionan todos los conflictos diciendo: Hay que arreglar esto.

Y no arreglan nada, ni el lazo de su corbata.

Es necesario saber sigue hablando Silvela, si la guerra de Cuba es de dominación ó de conquista.

Y esto nos recuerda el siguiente diálogo: —Una limosna, por Dios, que no he comido en tres días.

—Pues ya usted á perder el estómago. Poco más ó menos lo que hace el señor Silvela.

El país pregunta á todas horas qué clase de guerra sostenemos en Cuba.

Y el Sr. Silvela dice: sí; hay que averiguarlo.

Un astrónomo alemán ha inventado un telescopio que permite leer á la distancia de cinco kilómetros.

No es mal invento.

Pero lo que dirá el Sr. Sagasta: —¡Cinco kilómetros!

¡Ni á cinco milímetros se puede leer lo que yo pienso!

Con que ¡vengan telescopios!

Un coronel francés de artillería ha inventado cañones de tiro rápido silenciosos é invisibles.

Debe ponerle competencia nuestro Navarro Reverter.

Que apunta silenciosa, pero certeramente á los bolsillos de todos los españoles.

En calidad de recaudador de los gobiernos de la monarquía, por supuesto.

Título de un artículo de *El Ejército Español*: «INSOPORTABLE».

No diga usted más.

Conocemos al personaje aludido. Morlesín sabe sus señas.

Y en la Huerta darán razón.

Bofetadas en el Senado.

Silletazos cuasi gubernamentales en los Jardines del Buen Retiro.

Bofetadas en el ministerio de Gracia y Justicia.

¿Donde pegan hoy?

Un señor \*\*\* , marca del Cognac Martel, escribe en *La Epoca* un artículo titulado *La bancarrota de la ilusión*.

No hay que extrañarse.

Hace tiempo que los quebrados de ilusiones se han buscado un cómodo braguero en los almacenes canovistas.

Y así creen que el mundo es una almoneda y no hay tienda que viva al día, sin miedo á un concurso de acreedores.

Olvidándose de una cosa.

De que los quebrados son ellos.

## «La Mariposa», y «El Mentidero».

Los Sres. Boada y Ribes á los señores López Marin y Merino.—Continúa la discusión.—Jurado literario.—Estreno aplazado.

### DOS PALABRAS

Los Sres. Boada y Ribes nos dirigen el siguiente comunicado, que, por exigencias de la política, no hemos publicado antes, en contestación al de los señores López Marin y Merino.

De nuevo advertimos que las columnas de LA VANGUARDIA quedan abiertas para que la discusión entre los interesados en este importante asunto quede completamente terminada.

Dice así el referido

### COMUNICADO

Sr. Director de LA VANGUARDIA.

Muy señor nuestro: De nuevo rogamos á usted la inserción de la presente carta en las columnas de su importante periódico, que tan amablemente ha prestado para dilucidar la cuestión surgida sobre las obras «La Mariposa» y «El Mentidero» cuestión que, gracias á las explícitas manifestaciones de los Sres. Merino y López Marin, en su carta de ayer, ha venido á aclararse, robusteciendo dichos señores, con su testimonio, la verdad que defendemos.

No esperábamos menos de la nobleza de los autores de «El Mentidero» que la franca confesión, por su parte, de que dicha obra coincide con «La Mariposa», afirmación que recogemos sin escasearles nuestros elogios.

Pero como poco interesados en su producción, tratán de aminorar su valía con ia sana intención de que igualmente desmerezca nuestra obra, quitando á ambas la originalidad que para «La Mariposa» reclamamos, es nuestro deber hacer constar que existe una gran diferencia entre nuestra obra y las varias que citan, pues si bien en ellas se hace referencia más ó menos directa á la confección de un periódico y escenas que con dicho motivo se suscitan, en «La Mariposa», al igual que en «El Mentidero», lo que se hace es poner en acción un periódico por medio de escenas que representan sus distintas secciones. Es decir, una innovación en la forma, cuya originalidad persistimos en recabar para nosotros.

Dicen los Sres. Merino y López Marin que escribieron «El Mentidero» hace algunos meses porque una empresa de ve-

rano les había encargado una obra de algún espectáculo. Valia tienen dichos señores para recibir encargos tan honrosos, pero esa inoportuna explicación, más que hablar en su favor les perjudica, pues tan fútil es que más parece disculpa. Porque ¿qué empresa les hizo ese encargo? ¿La del Príncipe Alfonso? Allí estaría. ¿La de El Dorado? Tampoco: es la misma que la de Esclava... y ya cuidan sus autores de afirmar que ni antes ni después de escrita han tenido en aquella casa noticia alguna de la obra. ¿Fue para la Zarzuela? No la hubieren llevado antes al Moderno. Y como no es el teatro de Maravillas apto para obras de espectáculo, resulta que no podemos comprender por qué los señores Merino y López Marin nos dan esa explicación, que no les hemos pedido.

Nosotros se la agradecemos por lo muy significativa que es, como igualmente estamos muy reconocidos á su propósito de no perjudicarnos, retirando la obra del Moderno, tan espontáneamente, á pesar de que coincidiendo «El Mentidero» con «La Mariposa» en tener ambas un mismo marco, diferían en un todo.

«El Mentidero» acusa muchas semejanzas con la «Mariposa» en sus detalles, pero supuesto que los señores Merino y López Marin lo niegan, nosotros creemos que procede, y así lo proponemos, el nombramiento de un jurado que, teniendo á la vista ambos originales, los comparen y dictaminen si existen esas semejanzas, en cuyo caso nuestra obra debe ser la primogenitura, como en nuestra primera carta demostramos. Propondríamos para ello á aplaudidos autores, pero por no colocarlos en situación violenta, tratándose de compañeros, creemos que el jurado deben formarlos críticos de teatros tan avezados á dictar juicios como los señores Cavia, Arimón, Villegas, etc, de entre los que los señores Merino y López Marin podrían elegir uno, y otro nosotros designándose un tercero por suerte.

Réstanos, para terminar, enviar á los señores Merino y López Marin, nuestra mas cumplida enhorabuena por su fecundidad literaria, si bien ni nos importa ni nos es dado juzgar la procedencia y valor de su sesenta y tantas obras.

Reiteramos á V. Sr. Director nuestra gratitud, repitiéndonos suyos y atentos ss. ss. q. b. s. m.

LUCIANO BOADA.—FRANCISCO P. RIBES. 11 de Julio de 1897.

En mi humilde juicio la razón está hasta la fecha de parte de los Sres. Boada y Ribes.

¿Por qué?

Porque dichos señores al entregar su comunicado, entregaron también su obra y lo mismo debieron hacer los autores de *El Mentidero*.

Solo teniendo á la vista las dos obras, podría saberse si existen coincidencias ó plagios.

De lo contrario la crítica se expone á caminar á ciegas por un terreno delicadísimo y á incurrir en afirmaciones que pueden lastimar á personas dignas de todos los respetos.

Porque para mí, absolutamente imparcial en la cuestión—la misma consideración merecen los Sres. López Marin y Merino, que los Sres. Boada y Ribes.

Conforme en un todo con lo expuesto por el crítico de *El Nacional*, Sr. Cande-la, creemos que la cuestión debe ser sometida á un jurado—no de eminencias—sino de personas entendidas—y que, hasta que el jurado dictamine, se suspenda el estreno de *El Mentidero*, anunciado para el próximo sábado.

Y hasta por hoy.

EL ESCAROLERO.

## Telones y candilejas

### Colón.—Zarzuela

He de dar la preferencia á Colón. ¿Por qué? pregntarán mis lectores. Por una sencillísima razón: porque la belleza y el talento se imponen y avallan.

Y la belleza y el talento de la Geraldine, digan lo que quieran sus enemigos, son verdaderamente excepcionales y soberbios.

Hay que ver á la Geraldine de cerca, hay que verla tan gentil, tan esbelta y tan hermosa como puede ser una paloma al salir de su nido al despertar el alba, para extender su vuelo por el azul purísimo del horizonte; hay que verla hecha un prodigio de gusto y elegancia y hay, por último, que estudiar al detalle el mérito de sus ejercicios artísticos, para apreciar en justicia lo que vale.

Sobre los poderes que dominan; sobre el poder del oro, sobre el poder de las pasiones, á cuyo impulso se mueve la complicada máquina del mundo, reina como señor feudal y absoluto el supremo poder de la belleza.

Colocad ante un tribunal formado por magistrados crueles una hermosura de primer orden y veréis prelejos á los que lo formen; someted al juicio de cualquier juez una causa (y no me refiero á las cuestiones judiciales), en la que aparezca como culpable una mujer deslumbradora en belleza y de su parte estara la razón; poned en los labios de una niña encantadora cualquier súplica y será atendida y obedecida en el acto...

¿Cuál es el supremo concepto de la belleza?

Allá se entiendan para esta definición los poetas y los retóricos.

Lo único cierto, lo único exacto, es que la belleza triunfa y se impone.

Si á la belleza se une el talento, la victoria es completa.

Y esto son los méritos y las cualidades que posee la Geraldine para triunfar.

En Portugal, en París, en la tierra de la luz y de la gracia, en Andalucía, en este Madrid tan exigente, la Geraldine ha vivido entre una atmósfera de aplausos y éxitos.

La hermosura y su talento, repito, la ha hecho merecedoras del referido entusiasmo.

Yo le encuentro justo, y á discutirlo me avengo, á parte de todo género de apasionamientos con quién guste, y desde esta sección la felicito como artista y como actriz.

Id á Colón y... volveréis á verla.

Ya sabe el Sr. Rizzarelli lo que lleva á su teatro.

Y hago punto después de decir que el bailable estrenado anoche fué muy aplaudido.

De una cuestión muy interesante se viene ocupando la prensa.

Me refiero á la planteada en LA VANGUARDIA por los Sres. Boada y Ribes acerca de la originalidad de las obras *La Mariposa* y *El Mentidero*.

## Copla del día

El obispo salmantino, padre y Cámara á la vez, en holocausto sincero de la católica fe, ha mandado rebuscar, perseguir y recoger un periódico malevolo que, despidado y cruel, ha vertido ciertas cosas que no se deben verter, ensuciando las creencias moralísimas de aquel, perturbando de su alma el extático placer y dando pie á los murmullos de gentes de mal jaez que por murmurar de Cámara (padre), no saben qué hacer.

Y pensarán mis lectores que el periódico es un espantoso libelo escrito con sangre y hiel, vomitando dicharachos imposibles de leer; pues no, porque es un diario integrista á sósse católico hasta la médula del interior de su ser.

Por eso aplaudo yo al padre, le envío mi parabién, le felicito y le doy (si quiere que se las dé pues diz que tiene las suyas y que las hace valer), las gracias más expresivas en nombre del santo bien.

¡Usted es un padre, señor! ¡Pero que si lo es usted!

FÉLIX DE RONCESVALLES

## La República y sus defensores

### 14 de Julio de 1789

La República conmemora en esta fecha la gloriosa toma de la Bastilla por el pueblo francés.

La Bastilla, la representación más completa del despotismo, desapareció moralmente del mundo, y al hundirse arrastró en su caída á la monarquía.

Francia celebra con entusiasmo tan hermoso aniversario.

Relatar este interesante episodio de la revolución francesa nos parece inútil, por ser sobradamente conocido.

Recordémosle para que la fe y el amor á la República se mantengan vivos entre los demócratas.

## Agencias y Corresponsales

### Marrini

París 12.—Con motivo de la inauguración en Lugano del monumento á la memoria del célebre conspirador Marrini, hubo en aquella ciudad una manifestación de los partidos avanzados en la cual tomaron parte muchos republicanos italianos. Se pronunciaron discursos bastante violentos pero no se turbó el orden.

### Denuncias

Lisboa 13.—El gobierno extrema el rigor contra la prensa.

Anoche fueron recogidos los periodicos republicanos *El País*, LA VANGUARDIA, y *La Marsellesa*.

Estos periodicos se ocupaban principalmente en la cuestión económica, alentando al país á la resistencia contra los nuevos impuestos.

La situación de la Hacienda de Portugal continúa inspirando vivas preocupaciones, pues á medida que suben los cambios y el precio del oro, se advierte la elevación de los precios en los principales artículos, y por lo tanto la vida se va haciendo más cara y difícil.

### El calor

Londres 13.—Los despachos de Nueva York dicen que no se recuerdan calores tan extraordinarios como los que se sienten en aquella ciudad.

La mortalidad ha aumentado á consecuencia de ellos, habiéndose repetido frecuentes casos de insolación.

### Bolsas

París 13.—Apertura de la Bolsa de hoy. Exterior español: 62 53.

3 por 100 francés: 104 37.

Londres 13.—Exteriores español 62 37.

### Vapor correo

Sierra Leona 13.—Ha salido de este puerto para Fernando Poó el vapor correo *Larache*, de la Compañía Trasatlántica.

### Firma

San Sebastian 13 (1 25 tarde).—La Reina Regente ha firmado los siguientes decretos: ascendiendo á General de división al que lo es de Brigada D. Francisco Rizo; concediendo la Gran Cruz roja del Mérito Militar al general de Brigada don Vicente Ruiz Sarralde; disponiendo que pase á la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el Inspector de Sanidad Militar de la isla de Cuba D. Cesáreo Fernández Losada; nombrando Jefe del segundo batallón de Artillería de Montaña á D. Nicolás Farné; nombrando Jefe de la comandancia de la Guardia Civil de Jaén al Teniente coronel D. Manuel Ferreira; idem de Barcelona á don José Canut; concediendo plaza numeraria en la orden de Carlos III al Duque de la Conquista.

### «The Standard»

Londres 13.—*The Standard* publica hoy un despacho de Atenas diciendo que el gobierno turco reanudaré hoy ó mañana las negociaciones con los embajadores de las grandes potencias para la celebración del tratado definitivo de paz.

### Guillermo II

Odde 13.—El Emperador de Alemania sigue mejor de la herida que recibió en el ojo izquierdo.

Hoy saldrá con dirección á Bergen.

### Cruceiro americano

Tanger 13.—Ha llegado otro cruceiro americano para sostener la reclamaciones del gobierno de los Estados Unidos al de Marruecos.

### Fernando de Bulgaria

Viena 13.—El príncipe Fernando de Bulgaria ha llegado á Szentantál.

### Hanotaux

París 13.—El ministro de Negocios extranjeros Sr. Hanotaux contestará hoy en la Cámara á una interpelación relativa á los asuntos de Oriente.

Con este motivo se espera conocer claramente la conducta de Francia en dicha cuestión.

### Costa

Buenos Aires 13.—El Sr. Julio Costa, exgobernador de provincia y el Sr. Mariano Panvero, diputado, se encontraron ayer en la calle y sacando ambos sendos revolvers se cruzaron va-

rios tiros resultando los dos contendientes gravemente heridos.

La causa de esta agresión ha sido antiguos resentimientos.

Este suceso es objeto de todas las con-versaciones.

**Deuda portuguesa**

**Lisboa 13.**—El proyecto de conversión de la Deuda pide a las Cámaras la nece-saria autorización para convertir la Deu-da exterior y sus intereses en nuevos tí-tulos que no serán superiores en su va-lor en oro, á los creados por la ley de 20 de Mayo de 1893.

El artículo 10 de la Ley de 26 de Fe-brero de 1892 será conservado, creándose títulos de los nuevos tipos en cantidad suficiente para atender á los gastos de la conversión; pero sin que excedan del 1 por 100 del valor nominal de los títulos convertidos y para consolidar la deuda flotante actual. El interés real de la can-tidad que se toma en préstamo no excederá del medio por ciento. El interés efectivo se fijará por la cotización del con-solidado portugués en el momento de la operación.

El plazo para la conversión de con-formidad en el artículo 4.º del Decreto de 13 de Junio de 1892 y 1.º de la Ley de 20 de Junio de 1893 se proroga por tres meses, que vencerán en 1.º de Diciem-bre de 1897.

**Cotizaciones**

**Paris 11.**—Después de la hora oficial han cerrado hoy:

Exterior español..... 62,31

Tres por ciento francés... 104,47

**Londres 12.**—Exterior español: (clau-sura) 62,37.

**Le Cámara francesa**

**Paris 12.**—La sesión celebrada hoy por la Cámara de diputados, ésta, después de viva oposición de los radicales, ha acordado por 300 votos contra 252 discu-tir inmediatamente el proyecto aplazando hasta Octubre el reparto de los impues-tos directos por los Consejos generales.

Con posterioridad acuerda la Cámara aplazar el debate sobre la reforma de los impuestos directos. El ministro de Ha-cienda señor Cochery, retira el proyecto discutido al comienzo de la sesión y anuncia para mañana la presentación de un nuevo proyecto relativo á los impues-tos directos ordinarios.

**El emperador de Alemania**

**Berlin 13.**—Los periódicos oficiales dicen que el estado del emperador Guil-lermo, es bastante satisfactorio y que la hemorragia se encuentra estacionaria, no habiendo presentado la lesión fenómeno alguno alarmante.

**En Copenhague**

**Copenhague 12.**—Anoche á las doce, y en la estación de Gjentofte, próxi-ma á esta capital, ocurrió un choque entre el tren expreso de Elseneur y otro de viajeros, con terribles consecuencias. Ocho vagones quedaron materialmente destruidos, resultando unos cuarenta viajeros muertos y sesenta heridos. La mayoría de las víctimas pertenece á la clase obrera.

Este siniestro ha ocasionado verdadera consternación en nuestra capital.

**El duque de Tetuán**

**San Sebastián 12.**—A las ocho de esta noche ha recibido el ministro de Estado, señor duque de Tetuán, la confirma-ción del Embajador de España en Ber-lin respecto al accidente sufrido por el Emperador Guillermo por la caída de un cable del aparejo del yate Hohenzollern.

**Siniestro**

**Copenhague 12.**—Con posterioridad á las noticias comunicadas en anterior despacho se sabe que varios de los heri-dos en el siniestro de Gjentofte han fallecido.—*Fabra.*

**ALCANCE**

(POR TELEGRAMA)

**Fondos públicos**

**Paris 13.**—Después de la hora oficial han cerrado hoy:

Exterior español..... 62,58

Tres por ciento francés... 104,45

**Londres 13.**—Exterior español: (clau-sura) 62,37.

**El emperador de Alemania**

**Oslo 13.**—En vista de la suave tempe-ratura del día de hoy, el emperador ha pasado algunas horas sobre el puente. Durante la noche última ha dormido tranquilamente y su estado es muy satis-factorio.

**En Londres**

**Londres 13.**—En la sesión celebrada hoy en la Cámara de los Comunes, la co-misión que entiende en la proyectada in-formación sobre los asuntos sud-africa-nos ha presentado dictamen.

**Huelga**

**Bruselas 13.**—La huelga acordada por la Federación del Borinage no ofrece sin-tomas de ceder, en vista de la resistencia

de las autoridades á apoyar las reclama-ciones de los obreros.

**En la Cámara francesa**

**Paris 13.**—La Cámara de Diputados en su sesión de hoy, y á petición del mi-nistro de Justicia Sr. Darlan, ha rechaza-do por 396 votos contra 123 la urgencia en favor de la proposición de amnistía por delitos políticos y otros relacionados con las huelgas.

La Cámara ha acordado también apla-zar hasta la sesión del sábado por la ma-ñana la interpelación sobre los asuntos de Oriente.

**Cuestión obrera**

**Paris 13.**—Un tercer grupo de obre-ros de la fábrica de Albi, compuesto de ocho individuos, se ha trasladado á Mon-tiucón. Es el tercer grupo que desde ha-ce un mes renuncia al sistema de la cons-titución de fábricas obreras, con indepen-dencia de los individuos que aisladamen-te se han ido separando de la de Albi pa-ra trasladarse á otros centros fabriles.

**Los constructores marítimos**

**Londres 13.**—En vista del gran nú-mero de constructores marítimos que han despedido á sus obreros los sindica-tos de éstos han acordado responder con una huelga general.

El número de obreros faltos hoy de trabajo, asciende á cien mil.

**Arbitraje**

**Londres 13.**—La junta de arbitraje in-ternacional de la Cámara de los Comunes invita á los individuos de la misma á que asistan á la octava conferencia interparla-mentaria que se verificará en Bruselas á mediados de Agosto próximo.

El duque de Tetuán, ministro de Estado de España, contestó ya á la petición de la Alianza religiosa de que oportunamente habló esta Agencia, en la cual se abogaba por que se resolviesen pacíficamente todos los conflictos internacionales.

El duque se sirvió responder que se-rían estudiadas con interés por el minis-terio de su cargo para ulteriores decisio-nes, las conclusiones propuestas por el señor Marcoartú con el escrito que acom-pañaba á a expresada petición.

**En Constantinopla**

**Paris 12.**—Un despacho de Constanti-nopla dice que las notas de los Embaja-dores de las grandes potencias dirigidas á la Sublime Puerta concuerdan en el fon-do pero difieren en la forma.

No se conoce aún la respuesta de Tur-quía, pero se cree que accederá al fin á los deseos de las potencias, no oponiendo nuevas dificultades á la celebración de la paz.

**BOCADILLOS**

Entre las ciencias y las armas existe seme-janza: las primeras sirven para destruir la ignorancia, y las segundas para destruir al hombre.

Se fué Rosario á casar, y tantos ramos de azahar al solemne acto llevó, que, como era de esperar, la muchacha se «azaró».

Un licenciado del ejército solicita empleo en una casa de banca; como lleva buenas re-comendaciones quieren nombrarle auxiliar del cajero.

—¿Entiende usted de caja?—le preguntan.  
—¡Ya lo creo!—contesta.—¿Como que he sido tambor!

**PARENTESIS**

**LA CAJA DEL BATALEON**

A principios del año 75 me le presenté un amigo en el café Oriental.

Arias era un bohemio originalísimo y digno de estudio.

A los dos días ya sabía yo toda su his-toria, pero historia, verdad, nada de no vela. Arias no disfrazaba ninguno de sus sentimientos ni ninguna de sus impresio-nes; conservaba la caudida sinceridad de su carácter riojano.

Hijo de una familia que hubiera podi-do tener una posición algo más que des-ahogada, estudiaba con gran aprove-chamiento teología en un seminario el año 68, en el que las notas bullangueras del himno de Riego en un momento de exaltación juvenil o de mundanal memo-ria, le impulsaron á tirar al alto el tricor-nio y colgar la sotana.

Desde entonces, cuántas jugarretas le hijo el destino!... Disfrutó de opulencia relativa y miseria casi real; la primera, siendo oficial primero de Fomento en una provincia, y la segunda, pasante de escribano de cierto protocolo, pasando también por ser secretario de Ayunta-miento, maestro de escuela rural y algún otro destino de esta categoría.

Ultimamente, el día de San Juan lo recordaba perfectamente) del año 74 entró en Madrid con cuatro pesetas, dos más que las que poseía al entrar en Lisboa cierto vate muy conocido; pero más prác-tico que éste, en vez de tirarlas al Man-zanera las jugó á la ruleta, sólo que, como aquél, se quedó sin ellas.

Llevaba cerca de un año en Madrid, y según él decía, habría pocos de aquellos grandes señores que tenían carruaje á la puerta que vivieran con más desahogo.

Un maragato le daba cama en una ha-bitación de la *Posada del Peine* porque durante la noche cuidara de varios uten-silios que allí guardaba. Las cosas de juego, que funcionaban públicamente en aquella época, y de las que Arias era así-duo concurrente y visitador, lo mismo de la casa aristocrática de Silverio que del ruín tugurio de la calle de las Minas, le proporcionaban medios para pagar su mo-desto y diario cocido en la calle de Jar-dines, pues nadie como él sabía interesar al afortunado con una sonrisa afectuosa ni consolar al desgraciado con un gesto expresivo de sincera conmiseración.

El almuerzo... ¡Bah!... Había en Ma-drid más de cien estudiantes riojanos y burgaleses, amigos de Arias que se dis-putaban todas las mañanas el pago de su café con tostada, única cosa que se per-mitía tomar, aunque su estómago le de-mandara algo más sólido y el anfitrión se presentara dádovoso.

El número de sus conocimientos era extraordinario; pero ¿qué extraño era si lo mismo se prestaba á organizar una *claque* en media hora, que á *pignorar* en la calle de Jacometrezo una patología ó un tratado de derecho?

Por algunos minutos, alguna vez al mes, Arias era poseedor de una docena de duros, que adquiría sin faltar al deco-ri ni á la moral. Un punto de suerte, una *vaca* en que ponía la industria; la corre-duría de una *pignoración* ventajosa, eran la base de su *fortuna*. Entonces se daba un banquete de dos pesetas... ¡con vino y todo! reponía en el Bastro alguna par-te de su indumentaria, de cuya fragilidad no le hubiera defendido algún amigo lu-joso, y con el resto un papel y un lapice-ro, se encerraba en su humilde tugurio donde estudiaba una combinación que al siguiente día haría saltar la ruleta de Ja-rava; combinación que *¡como tenía tan mala sombra!* quebraba al primer golpe. No arredra esta desdicha en lo más mí-nimo el esforzado ánimo de Arias, y po-cos momentos después de la catástrofe pasaba á recoger su entrada de paraíso á la taberna frente al teatro Real, donde se le reservaba como una excepción entre los valerosos voluntarios de las *palmas*; excepción tan honrosa que le permitía la distinción de sentarse en cualquier sitio y aplaudir ó no, á su antojo.

Llegó la primavera del año 75; las ca-sas de juego se cerraron; el maragato de-jaba el alquiler del cuarto; los estudian-tes salían de Madrid á sus casas y la pers-picacia de Arias entrevió un verano de sol, hambre y chinches, cuando una no-che leyó, en su periódico de cámara, *La Correspondencia*, que le prestaba el fofro-tero del O.iental, una noticia salvadora.

Hacían falta oficiales en el ejército del Norte, y en Valladolid había exámenes para los que, siendo bachilleres, optaran al empleo de alféreces.

Me consultó su proyecto.

—Es una solución de mi problema—me dijo.—No siento aficiones á la guerra, más... ¡se hacen en esta vida tantas cosas sin afición!

Una suscripción voluntaria dió á Arias medios para ir á Valladolid, donde su instrucción, bastante sólida y su talento bastante más que regular, le proporcionaron sin preparación uno de los primeros números en los ejercicios, y á los pocos días salía para Miranda, vestido con uni-forme nuevo *¡del que le tomaron medi-da!* y con una paga en el bolsillo que á las dos horas de llegar á Miranda, se había quedado encima de un tarete verde.

Continuó la guerra y un día tocó formar parte de una columna que se alojó en un lugar de Navarra.

Aquella noche cercaron el pueblo gran-des fuerzas carlistas.

La situación de la localidad no era la más á propósito para defenderse, y com-prendiéndolo así el jefe de la columna li-beral, dispuso evacuarla y tomar mejo-res posiciones mientras venía el día.

Arias mandaba la fuerza del reten prin-cipal; recibió la orden de replegarse fuera del pueblo, y mandó á los soldados evacuar la casa que ocupaban, que era la del Ayuntamiento.

Salía él de los últimos, cuando el sar-gento Parra, que bajaba el postrero la es-calera, le dijo:

—¡Mi alférez! ¡Queda arriba la caja!  
—¡La caja!... A ver, cabo Fanegas, que no marchen esos.

Varios soldados se detuvieron; pero casi en el momento la plaza del pueblo, cuyo frente ocupaba el caserón del ayun-tamiento, se llenó de soldados carlistas.

—Cerrar la puerta—dijo Arias.—A las ventanas todo el mundo, y fuego cuando sea necesario y lo más tarde posible, para aprovechar los cartuchos.

Diez y ocho horas sin comer ni beber, resistiendo varios ataques é intimaciones de rendición ventajosa para los sitiados, pero que Arias no las creía para la Caja la cual sería botín de guerra del sitiador, y además la pérdida de seis hombres de los quince con que contaba, tenían ya preocupado al oficial.

Ya no había cartuchos; las puertas y ventanas estaban acribiladas á balazos, y se trataba por los sitiadores, asombra-

dos de tanta tenacidad, de poner fuego á la casa para obligar á rendirse á aquellos temerarios.

—Mejor quiero morir en la Caja; que no se pueda decir me he entregado para guardarme los fondos—pensaba Arias.

Las fuerzas carlistas evacuaron el pue-blo, sin llevar adelante su propósito, des-pués de una breve acción sostenida con la columna de que formaba parte Arias, y al volver á entrar el jefe de ella se en-contró á aquél y á sus nueve hombres ne-gros de humo y hambrientos y sedientos hasta la desesperación.

—Pero Vd., ¿cómo quedó aquí—le dijo el jefe.—¿No recibió la orden de salir in-mediatamente?

—Sí, mi coronel; pero tuve que volver por la caja del batallón, que quedaba ol-vidada.

—¿Qué Caja ni que ocho cuartos... ¡Si quedaba vacía!

En efecto, el cajero había recogido los pocos fondos que había en ella, y sólo había dejado... una moneda falsa de dos pesetas.

Cuando en la capital de provincia don-de el hoy teniente Arias vegeta formado parte de un cuadro de reserva le invitan á jugar, aunque sea al dominó, contesta:

—No juego á nada desde que un día jugué mi vida y la de quince hombres contra dos pesetas falsas.

SABAS MARTÍN GRANIZO.

**Denuncia grave**

El doctor en Medicina, Sr. Aznar, ha presentado ante el juez del distrito de Pa-lacio, Sr. Ruiz de Hita una denuncia movi-dada por la muerte de una sirvienta lla-mada Pascuala Calvo Zaragoza, por ha-ber reconocido á ésta, encontrando en ella síntomas de envenenamiento.

Parece ser que la joven en cuestión, cu-rábase de una enfermedad que padecía en el Instituto Médico de la Moncloa, salió hace unos días de paso con su novio, y fuéronse á un establecimiento de bebidas de la calle de la Princesa, donde consu-mieron algún mosto.

Al poco rato sintióse enferma y tras dos ó tres días de enfermedad, sucumbió la sirvienta, presentando entonces la de-nuncia el Sr. Aznar.

Muchos son los comentarios que se han hecho con motivo de este hecho. Hay quien supone que el novio le echó una materia venenosa en el vaso de vino que bebía, pero esto no puede en mane-ra alguna admitirse, puesto que temera-rio sería realizar el hecho rélat do, de-lante de todas las personas que se encon-traban en el establecimiento.

La autopsia ha sido hecha por los Sres. Cifuentes y Escribano dando des-pués cuenta de ella al juez de instrucción citado.

Parece ser que no habrán podido los médicos dar informe definitivo, desde el momento en que las vísceras las han mandado al laboratorio municipal para su exámen y ser el único sitio donde puede presentarse los síntomas de la in-toxicación mas claramente. El misterio envuelve este proceso. No seremos nosotros seguramente quienes hagamos afir-maciones respecto al origen de este asun-to que puedan perjudicar á personas tal vez inocentes.

Nos limitamos á colocar en nuestras co-lumnas el relato de las diligencias que practique el juez y de lo que ocurra, sin otros comentarios que aquellos que nos proporcione la lógica que es la única que esta materia tiene derecho á imperar.

Sagrada es la justicia y por eso, sagra-da es también la tranquilidad de cualquie-ra que por muy inocente que sea puede ser tratada por los actos de una persona cualquiera que ésta sea.

**El Sr. Silvela en Burgos**

Es preciso que el país esté en el esta-do de mis-rra abyección en que se en-cuentra, para que escuche á los hombres de la restauración sin protesta. Solo de esta forma pueden gobernar á España los que la han arruinado y envilecido.

El Sr. Silvela, primer ministro del partido conservador que dirigió unas elec-ciones por sufragio universal, se dió tal maña, que dejó en mantillas al propio señor Romero Robledo, al muñidor incom-parable.

En aquellas célebres elecciones, apa-recieron varios procedimientos descono-cidos hasta entonces, y que fueron in-ventados para desacreditar el sufragio por el hombre del sentido jurídico.

Es un sarcasmo que hablen de moralidad los hombres que gobernaron los seis primeros años de la restauración, y que contribuyeron á crear esos caciques que representan el ejército de enterradores que han de sucumbir con el régimen ahogado por la inmoralidad, que es la atmosfera que rodea á la caduca monar-quía que padecemos.

Pasarse veinte años engañando al país, y contribuyendo á su explotación, para venir ahora á declararse el gran defen-didor de la verdad, después de haber sido uno de los más aprovechados servidores de las instituciones vigentes, es la cosa

más peregrina que ha podido idear el jefe de los seleccionados.

El caso del Sr. Silvela y de la casi to-talidad de sus amigos, es semejante al que darían unos cuantos ateos que, har-tos de blasfemar de Dios, se metieran á frailes cartujos.

¿Qué garantías pueden ofrecer ese des-prendido mecánico del partido conserva-dor? ¿Aborarán acaso su conducta anterior las resoluciones que habría de tomar si fuese llamado á dirigir el Gobierno?

En la cuestión de Cuba que afecta tan directamente al país no dice D. Francis-co nada, ó dice muchísimo. Toavía no se explica qué clase de guerra se hace en la isla, á pesar de sus buenas relaciones con el místico general Azcárraga, aunque como de pasada afirma, que *si es cierto que en Cuba nos son hostiles hasta las plantas, se debe proceder en consecuen-cia.*

Trasladamos estas palabras al gobier-no, pu s significan el fracaso mas com-pleto de la monarquía.

Aquella Republica del 73, tan injuria-da por nuestros enemigos y tan mal juz-gada por algunos correligionarios, con-servó la integridad de la patria.

Los monárquicos comienzan ya á anun-ciar que el honor es compatible con las consecuencias lógicas que se desprenden de un estado de cosas tal, que hasta las plantas se ponen en frente de los españo-les. Muy grave es la tal afirmación, y es seguro que en boca de otro español que no sea el señor Silvela, hubiera sido con-siderada por un acto de filibusterismo. Por fortuna la razón se va imponiendo á todos, aunque desgraciadamente haya sido necesario para llegar á esto, las tris-tes consecuencias de la realidad.

El señor Silvela, encuentra motivo pa-ra atacar á su antiguo jefe, aún en sus indecisiones para aceptar reformas que creyó siempre perjudiciales á nuestra so-beranía en la perla antillana, como si él no hubiera sustentado el propio criterio en toda su vida política.

Nosotros no hemos perdido la fe, en nuestros principios, entendemos como hemos entendido siempre sin cejar un pun-to en nuestras opiniones á pesar de los duros calificativos monárquicos, que Cu-ba puede ser siempre española si allí se aplican con verdadera sinceridad las re-formas. En lo que no tenemos fe es en el autonomismo de los gobiernos monárqui-cos, por eso creemos que el régimen ius-pirante, es una grave amenaza á la inte-gridad de la patria.

**Toros y cañas**

El día 25 del corriente se verificará en Gra-nada una corrida de toros á beneficio de la Cruz Roja, actuando de matadores *Villita y Parrao.*

Dice el *Heraldo*: «Efectivamente, la comisión del Hospital de Valencia ha hecho algunas gestiones cerca de Luis Mazzantini para que torase las cañe-ras corridas de feria, con ofrecimientos ver-daderamente extraordinarios; pero Mazzan-tini no ha podido aceptar porque tales fechas las tenía comprometidas con la empresa de Santander nada menos que desde el 2 de Ene-ro del corriente año.

Otro tanto ha sucedido en el asunto de las corridas de Pamplona, para las que también se han hecho gestiones á las que el popular espada no ha podido acceder porque con an-telación tenía firmados contratos para La Línea y Murcia.

Es decir, que Mazzantini, como todo torero de verdadero prestigio, trabaja por propios méritos, sin que necesite esperar contratos debidos á perances ocurridos á sus compa-ñeros de profesión.»

En Barcelona torearán el día 18 el *Villita* y el Conejito.

También se organizan para Tudela grandes corridas de toros, las que lidiarán varios no-villos las «Señoritas toreras.»

**La fusión republicana**

**El meeting de Alcoy**

Cómo consecuencia del *meeting* de fu-sión republicana recientemente celebra-do en Alcoy, con el cual han inaugurado una vigorosa campaña de propaganda nuestros queridos correligionarios de Ali-cante, hemos recibido la siguiente adhe-sión de un numeroso grupo de obreros hasta hoy apartados del campo republi-cano.

Digno de aplauso es este ejemplo de patri-tismo con que los obreros de Alcoy salu-pan á la fusión republicana; y espe-ramos que sea secundado en todas partes á medida que sean conocidas y bien ex-plicadas las fecundas bases acordadas en la pasada Asamblea del teatro de la Al-hambra.

Por lo pronto, reciban nuestro más ca-riñoso saludos dignos obreros, cuyo ejemplo quizás sirva de remordimiento á aquellos socialistas que consideran más útil á sus ideales apagar indirectamente la monarquía con su apartamiento siste-mático del campo republicano, donde pueden encontrar soluciones todos los intereses del proletariado.

He aquí el bien pensado documento de que hablamos: Grande fué el celebrado en esta ciudad

el 4 del corriente por el Centro de fusión republicana.

Tomaron parte varios oradores, siendo calurosamente aplaudidos por numeroso público, á pesar de formar en él muchos contrarios á las ideas progresivas, que se vieron tan impresionados con el discurso del eminente jurista y con el consecuente propagandista republicano D. Vicente Dualde, que por más que asistieron algunos con simpatía atenciosa, quedaron defraudadas sus esperanzas, al ver el entusiasmo que produjo tan brillante acto. La reacción que por desgracia se encuentra en todas partes, esta vez solo demostró sus hazañas valiéndose de cuatro inocentes muchachos que, pagados por los que blasonan de católicos, repartieron algunas hojitas de las llamadas populares, tan célebres por su extravagante lectura.

De seis mil á ocho mil, fueron los concurrentes á dicho acto, en el día reinó el orden más completo, sin tener que lamentar el más insignificante incidente.

Componían el respetable público personas de diferentes clases, tanto en posición como en ideas; y en todos los semblantes se veía la conformidad en las ideas expresadas por el ilustre orador.

Terminada esta relación, es nuestro deber manifestar la opinión que nos hemos formado de las ideas expresadas por el referido hombre público; con tanto mayor motivo, cuanto que retraídos de todos los partidos políticos, hemos luchado con todas nuestras fuerzas en las cuestiones sociales, sin estar auxiliados por nada ni por nadie; y después de tantos sacrificios y desvelos no hemos podido conseguir siquiera que nuestras justas lamentaciones, hayan formado eco en las altas esferas sociales, quedando nuestros ayes y suspiros lastimeros ahogados en medio de la abundancia de los opulentos.

Desde el año 1886 que venimos luchando en la cuestión económica, muchas son las huelgas que hemos sostenido. En muchas hemos triunfado. Y según decir de la prensa monárquica, los fabricantes de Alcoy han sido víctimas de imposiciones y demandas exageradas por parte de los obreros; y así si guen creyéndolo, aun cuando con datos irrecusables, podemos presentar á vista de todo el mundo, que de todos nuestros triunfos resulta un sesenta por ciento de perjuicios en la mano de obra, desde la fecha anteriormente indicada hasta la demanda presentada en 1895.

En vista de estos acontecimientos, nos hemos retirado á nuestras casas sin esperanza de poder reaparar nuestras justas peticiones, temerosos de ser calumniados y atropellados villanamente por defender nuestros legítimos derechos. Pero desde nuestro retiro ¿qué observamos? Que nadie nos mira como hombres, que no se nos guarda el respeto que todo ser humano merece, que en política somos el juguete de todos los ambiciosos, que en religión nos obligan á practicar actos que nuestra conciencia repugna y el espíritu del siglo condena, y, por último, que muchos fabricantes, viendo nuestra impotencia, escamotean de un modo escandaloso el pago de la mano de obra, y por esta misma causa vemos algunos fabricantes, por desgracia pocos, víctimas de la competencia que los más hacen en la venta de los géneros, resultando que á consecuencia de nuestra debilidad por falta de organización y por indiferencia á la política, nuestra industrial ciudad se ve expuesta á sufrir consecuencias que nuestra pluma se resiste á consignar.

Alcoyanos: examinad bien nuestra situación, fijaos en el porvenir que de permanecer aislados nos espera, mirad bien con los ojos del alma la situación general de España; y después de bien meditado podéis juzgar si nuestra determinación es ó no acertada.

Entre grupo de obreros, después de estudiar con la esitención que el caso requiere, la conducta que observan los partidos monárquicos que alternan en el poder desde la restauración hasta nuestros días; visto el incremento que la obra de la fusión republicana va tomando, primero en la Asamblea de Reus, luego en Játiva y por último en Madrid; y considerando también que su programa no se aparta de la cuestión económica social, ha creído que dentro de la gran fusión republicana está el arma más poderosa para la salvación de la patria en general y de los intereses de la clase obrera en particular.

Y por lo tanto, se adhiere de un modo formal y solemne al Centro de la gran fusión republicana, aconsejando á sus compañeros, por lo que á sus intereses toca, y á los amantes de la patria en general que secunden su determinación, si es que desean ver en un día no lejano la completa restauración de las glorias nacionales perdidas.

Alcoy Julio 1897.

UN GRUPO DE OBREROS SOCIALISTAS

ESPAÑA Y SUS COLONIAS

LAS DOS GUERRAS

CUBA

Sigue hablándose de la muerte de Quintín Banderas y dándola como cierta.

En la Habana hay gran confianza en la verisimilitud del rumor y alegría extraordinaria, pues nadie duda que la muerte de cabecilla tan importante, sería un gran beneficio para nuestra causa.

Según han contado varias familias recién llegadas á la capital de la isla, el día 5 del corriente mes, hubo un combate en las Lomas del Infierno de la Bapaya, cerca de Banao y en término de Sancti-Spiritus, Quintín Banderas fué muerto por nuestros soldados de un balazo.

Las autoridades militares practican activas averiguaciones para saber pronto de una manera cierta si la interesante noticia de que venimos hablando es completamente exacta.

Ha llegado á las Tunas el general Weyler.

Parte oficial

HABANA 12.—(Recibido el 13 á las 5:44 m.) General segundo cabo á ministro Guerra: Movilizados Matanzas batieron partidas de Dantín, Aguilár, hicieron 15 muertos; tuvieron cuatro muertos y nueve heridos.

En otros reconocimientos en Matanzas tuvo enemigo dos muertos.

En Habana el enemigo un muerto; guerrillas dos muertos y dos heridos.

En Pinar, enemigo 11 muertos.

Presentados, 15 armados, siete sin armas. —Ahumada.

Algunos insurrectos presentados en demanda de indulto al general Ruiz, han dado noticias bastante optimistas del Estado de la insurrección, diciendo, entre otras cosas, que las partidas están verdaderamente desalentadas, en vista de que las falta los más indispensables elementos para la lucha.

A condición de que abandone la isla, ha sido puesto en libertad el ciudadano norteamericano como Agustín Clemente Betancourt.

Se ha hablado con insistencia de un acto de indisciplina que se supone cometido por los soldados del regimiento de Pizarro á consecuencia del pago en billetes.

Se espera contestación á preguntas dirigidas acerca de este asunto por el ministro de la Guerra al general Ahumada.

FILIPINAS

La situación de Filipinas parece que, por desdicha, empeora de momento en momento. Se han recibido telegramas particulares, en extremo desconsoladores.

A la redacción de un popular diario llegaron ayer tarde telegramas que hablaban de noticias publicadas por un periódico barcelonés, y en las cuales se pintaba con los colores más sombríos el estado de la campaña en el archipiélago.

Partes oficiales

Manila 12.—Capitán general á ministro de Guerra: Tomado Nasugbu y presentadas allí á indulto 5.752 personas; se tomará Looc y queda asegurada esta rica zona.

Ayer, último día de prórroga, se han presentado importantes cabecillas y familia de Aguinaldo.

Si cumplen mis órdenes los destacamentos y autoridades, se presentarán por hambre, quedando los filipinos de siempre.

Embarcados vapor «Covadonga» general brigada Garde, 16 jefes, 39 oficiales, 371 tropa á continuar, 39 inútiles y 4 cumplidos; en el «San Ignacio» 4 jefes, 39 oficiales, 678 tropa á continuar, 3 inútiles y 2 cumplidos.

Disueltas en Junio y Julio únicas fuerzas voluntarias que quedaban y cobraban por Guerra; en total 1.600 hombres.—Primo de Rivera.

El ministro de la Guerra ha recibido una carta extensamente detallada del general Primo de Rivera, en la que éste le da cuenta de la marcha de la campaña—claro está que apreciada á su gusto—y de las reformas que se propone plantear.

Sport Vasco

Con un calor verdaderamente sofocante, se verificó ayer tarde en el frontón de Bati-Jai un partido, que si adoleció de algunos defectos, tampoco llenó las exigencias del corto número de espectadores.

Claro está que á pelotaris de segunda fila no se les puede exigir un trabajo como el de un pelotari, por ejemplo, de primera; en primer lugar, por el sueldo que los primeros cobran, y en segundo porque claro está que entre unos y otros existe gran diferencia.

Salieron á la cancha Aguirre y Jáuregui, colorados, contra Arana y Ondarres, azules.

En las dos primeras decenas del partido jugaron muy igual los dos bandos, pero pronto se apoderaron los azules del juego, consiguiendo dominar sin grandes esfuerzos, y dejando á los colorados en 37 tantos.

Jáuregui hizo muy poco, tan poco que no fué nada.

Los demás no hicieron más que cumplir medianamente.

La entrada fué muy poca.

MONTE-CARLO

CONGRESO INTERNACIONAL DE ABOGADOS

Los días 1, 2, 3 y 4, del próximo Agosto, se celebrará en Bruselas un Congreso internacional de Abogados.

Parece ser las cuestiones que se expondrán á la consideración del Congreso se compondrán de multitud de temas, todos los cuales revisten excepcional importancia para todos los Abogados del mundo.

Uno de estos temas será el *budget international*, en el cual parece que eminentes juristas piensan hacer uso de la palabra para sostener que se debe dar validez á el título de un Abogado, para ejercer en cualquier parte que tengan asuntos, sin necesidad de tener que adquirir el título del país donde trate de ejercer.

Para dicho Congreso se han nombrado multitud de comisiones de todas partes.

Del colegio de Abogados irán formando comisión los señores Lastres (D. Francisco), Colmenares y Muñoz Rivero, vicepresidente el primero y bibliotecario el último de tal colegio.

Además irán otros distinguidos juristas-consultos entre los que se encuentra el señor Juez (D. Miguel).

DIPUTACION PROVINCIAL

Sigue la mala racha para los Hospitales.

Después de las denuncias formuladas por el digno y celoso visitador del Hospital provincial, D. Luis de la Mata, sobre defraudación u ocultación de fondos en dicho centro, ha respondido D. Ricardo Ducazal denunciando un abuso grave cometido en el Hospital de San Juan de Dios.

Según parece, el Sr. Ducazal ha descubierto un robo de lana y cerda, consistente en 1.008 kilogramos de ambas materias.

Según hemos oído este es un asunto que promete dar bastante juego, por aparecer complicadas algunas personas que ejercen importantes cargos en dicho establecimiento.

Hoy remitirá á la junta central, el presidente de la Diputación Provincial, el censo rectificado en el actual año, que á pesar de basarse en un nuevo padrón vecinal, que ocasionó la baja de 57 000 y pico de electores por pérdida de vecindad y fallecimiento, cifra que en otras rectificaciones apenas llegó á 2 000; de conseguir 42.000 y pico de electores nuevos que en otras revisiones no pasaron de 4 ó 5.000, y de alcanzar en los cambios de domicilio, por cálculo aproximado, un movimiento de un 40 por 100, cantidad que otras veces se redujo á un 4 por 100, se realizó en el año corriente antes de espirar el plazo legal que es mañana, cosa que no ha ocurrido desde 1890 en que se promulgó la vigente ley electoral; obteniéndose una economía de 177.000 pesetas respecto del primer censo y de cantidad no despreciable respecto de todas las rectificaciones verificadas hasta ahora.

La huelga de Londres

Ayer ha empezado la gran huelga de los operarios de las fábricas constructoras de maquinaria.

La huelga ha tenido su origen en el hecho de que los fabricantes hubiesen despedido á 25.000 obreros, ó sea la cuarta parte de los que ocupaban.

Inmediatamente de ser conocida la decisión de los fabricantes, los comités de las Sociedades obreras decretaron la huelga del resto de los trabajadores.

Quedan en esta actitud cien mil obreros.

LA CÁMARA DE COMERCIO Y EL ARRIENDO DE LOS CONSUMOS

Este Centro ha tenido la amabilidad de enviarnos unas cuartillas explicando su conducta con respecto al proyecto mancomunado de los Sres. Sánchez de Toca y Navarro Reverter. LA VANGUARDIA, al hablar por vez primera de este asunto, consignó su protesta más enérgica al proyecto.

Veán ahora nuestros lectores lo que dice la Cámara oficial de Comercio de Madrid:

«Con el fin de ratificar una apreciación que se ha dicho se hizo en la reunión última de la Cámara de Comercio, por la Alcaldía presidencia, se ha pasado á la prensa una nota oficiosa, en la que se trata de demostrar que en el nuevo proyecto de pliego de condiciones para el arriendo de consumos, lejos de haberse rebajado el tipo mínimo para la subasta en 123.000 pesetas, se ha aumentado en 1.099.349 pesetas 72 céntimos, para lo cual se hacen una especie de cálculos á cual más erróneos, sin embargo de lo cual no dan el resultado apetecido.

En el primitivo proyecto de pliego de condiciones, efectivamente se incluían en el arriendo los derechos de degüello de las reses sacrificadas en el Matadero; pero fuera olvido, fuera otra cosa, en el presupuesto que figura en la página del primer folleto publicado, no fueron sumados los ingresos por este concepto, de modo que los 22.707.625 pesetas 69 céntimos que se fijaban como tipo estaban formadas por los 14 millones, ingreso por las especies gravadas con derechos por el Estado por cerca de seis millones por los derechos de consumos recaudados en los Mataderos por artículos de comer, beber y arder no gravados por el Estado por el arbitrio sobre diversas especies y por los derechos de peaje. Figuraban incluidos con los derechos de consumos los ingresos obtenidos por el concierto con el extrarradio; pero no por lo suma de 576.643 pesetas, sino por la de 105.057,27, según puede verse en la nota que figura en la página 2 del nuevo proyecto, de manera que, deduciendo de las 22.707.625,69 pesetas tipo del primer proyecto, 105.057,27, parte única incluida por recaudación de las zonas, tendremos que el nuevo tipo debería ser 22.602.568,42; es así que sólo se han fijado 22.584.012,89, luego ó la aritmética miente ó el tipo de subasta que se fija en el nuevo proyecto es inferior al anterior en 18.555,53 pesetas, á cuya cantidad, y sin separarse de las propias cifras consignadas en el proyecto, es forzoso agregar 185.000 pesetas que calculan como producto de los derechos de Mercados y romana los que contra toda ley y todo derecho se cobrarán en los felatos en lugar de cobrarlos en el único sitio que corresponde; de modo que el total de la diferencia que existe entre este pliego y el anterior es de 203.555 pesetas 53 céntimos, aceptando como buenos los cálculos de los autores del pro-

yecto, pero es el caso que los dos derechos de romana y mercados han sido calculados muy por lo bajo, y mal se podrá probar examinando los presupuestos anteriores; no han deb de determinarse por menos de 600 ó 700.000 pesetas.

Los derechos de romana, cobrados solo en los mercados de la Cebada y Mostenses, han arrojado al Ayuntamiento por medio de arriendo 50.020 pesetas anuales, cobrándose en los felatos y tomando como base de imposición, el tipo más bajo de tarifa sin derechos sobre las carnes y pescados solamente despachadas por los felatos, ascendería á 50.853 pesetas, y si como es muy posible se cobra también en los mataderos ingresará el arrendatario por solo este concepto 210.641 pesetas.

En cuanto al impuesto ó derecho de mercados, no existen datos ciertos para poder calcular lo que puede producir cobrado en los felatos en lugar de cobrado en los mercados de propiedad del Municipio; pero cuando trató en 1892 de establecerse este impuesto, que por cierto no lo consintió la superioridad, fué presupuestado en 500.000 pesetas de ingreso.»

APUNTES JUDICIALES

Nullidad de un testamento

La Audiencia territorial de Madrid publicó ayer la sentencia de un pleito de suma importancia que se ha visto hace días en dicha Audiencia.

Eran partes las Sras. de Semanz promotoras del pleito y D. Jerónimo Quintana y D. Fernando Castillejo testamentarios de Manuela de Semanz y Franche Alfaro.

Los letrados que han intervenido fueron los Sres. Gamazo, Canalejas y Castillejo.

La sentencia consta de 22 resultandos y 22 considerandos.

En ellos se declara válido el testamento de 1894 fundándose para ello en que reúne todas las condiciones del testamento abierto y el hecho de haber verificado los albaceas todas las operaciones oportunas demuestran que ni el documento en cuestión ni estado de la testadora ofrecían duda de ninguna clase.

Se halla absolviendo de la demanda don Jerónimo Quintana y D. Fernando Castillejo y declarando válido tal testamento.

Señalamiento para hoy: El día en las Salesas Tribunal Supremo y Audiencias territorial y provincial.—No hay ningún señalamiento por ser el último día de horas normales y tener que preparar el trabajo del periodo de vacaciones.

Juzgado de guardia.—Juez de guardia.—El del distrito de la Universidad D. Luis Ponce de León.

Muerte por hambre

La vecina Catalina Bordas, domiciliada en la Carretera de Andalucía, núm. 60, dió aviso á las autoridades, de que en el mismo domicilio existía mortal Roque Diaz, enfermo, al cual al acercarse la Catalina por si necesitaba algo, observó que no contestaba á los llamamientos de aquella.

Personado el Juzgado en el referido domicilio, se encontró conque el mencionado Diaz había dejado de existir.

El Juzgado ordenó la traslación del cadáver al depósito judicial.

Según noticias el desgraciado ha perecido de necesidad.

NOTICIAS

Dos cigarreras, con circunstancias, armaron una gresca ayer tarde á la Puerta de la Fabrica de Tabacos.

Ambas resultaron con graves heridas.

En el río Jarama, debajo del puente de hierro de la línea férrea de Arganda, pereció ayer ahogado, estando bañándose, el vecino de Vaciamadrid, Eulalio García Cañamero.

Estado atmosférico. El día 13 en Madrid ha sido nublado y menos caluroso que los anteriores.

El termómetro centígrado del óptico Sr. Oliva (19, Principe 21), marcaba á las siete de la mañana 22°6 grados, á las doce del día 31°4 y á las cuatro de la tarde 32.

La temperatura máxima fué de 35°25 la mínima, 18°4; máxima al sol 38.

El barómetro marea hoy 704. Variable. Tendencia á lluvia.

Ha dejado de pertenecer voluntariamente á la redacción de LA VANGUARDIA, y con mucho sentimiento por nuestra parte, nuestro antiguo y querido compañero D. Antonio Zozaya.

El ministro de Marina ha concedido autorización para que los pescadores de Tapia puedan recoger langosta macho durante el mes de Agosto.

En la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, fué curado ayer tarde un panadero llamado Santiago López, el cual se cayó casualmente, causándose la fractura de una pierna.

Ayer mañana fué atropellado en el Paseo Bajo de la Virgen del Puerto, por un caballo, un mozo de cuerda llamado Carlos Corvera.

En el segundo partido jugado ayer tarde en Bati-Jai, se produjeron algunas protestas por parte del público, por creer que el pelotari Espelde, jugaba intencionadamente.

Formado el Tribunal para calificarlo, fué despedido dicho pelotari.

SUCESOS

Eulalio García ha perecido ahogado en el arroyo Abroñigal.

El difunto había ido á bañarse en el indicado arroyo en compañía de otros, encontrándose ahogado debajo del puente de la vía férrea de Madrid á Arganda.

Ha sido atropellado por un caballo que montaba un militar, el mozo de cuerda Carlos Corvera Fernández, ocurriendo este hecho en el paseo de la Virgen del Puerto.

El mozo de cuerda resultó con graves contusiones, que le fueron curadas en la Casa de Socorro, pasando al lesionado después al Hospital de la Princesa.

En un colegio que se halla situado en un lugar cercano á la Fábrica de Tabacos, se inició ayer tarde un incendio, que no tuvo importancia.

Notas políticas

Ayer salió para Vitoria el Sr. Moret. El día 17 ó el 18 pronunciará en Zaragoza su anunciado discurso.

Ayer mañana conferenció con el señor Cánovas el ministro de Marina, Sr. Beranger, acerca de la parte económica de la construcción del buque de guerra *Río de la Plata*.

Hasta la hora de cerrar nuestra edición ya de madrugada, no se habían recibido anoche en el ministerio de la Guerra noticias oficiales referentes á los rumores que en otro lugar consignamos, la muerte de Quintín Banderas y la rebelión del batallón de Pizarro.

Hoy, á las ocho de la mañana, saldrá el Sr. Sagasta para Avila, donde permanecerá diez ó doce días.

Después marchará á León, para reunirse con las Sers. de Merino, sus hijos.

Ha remitido el ministro de Hacienda á su compañero el de Estado, para que obtenga la Real firma, un decreto relativo á la recaudación del 20 por 100 que sobre los bienes y propiedades corresponden al Estado, y el 10 por 100 sobre las pesas y medidas.

El domingo próximo, saldrá para Gijón el Sr. Pidal.

La comisión codificadora se reunió ayer tarde en el Congreso, bajo la presidencia del Sr. Lastres y aprobó el dictamen, redactado por éste, relativo á la práctica de aplicación de la ley recientemente votada por las Cortes, modificando los artículos del Código de Comercio referentes á quiebras y suspensión de pagos.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 12, Dia 13. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, and CAMBIOS.

ESPECTACULOS PARA HOY

Principe Alfonso.—A las 9.—La madre abadesa.—Aquí va á haber algo gordo ó la casa de los escudaleros.—El cura del regimiento.—Agua, azucarillos y aguardiente.

Imp. de E. Solis.—Justiniano, 3, bajo.

# LOS GRANDES REMEDIOS DEL DOCTOR AUDET

**Pildoras antisépticas.**—Curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito, 10 pesetas caja.

**Antinervioso Howard.**—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnias, histerismo, hipocandria, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y resolución, 4 pesetas.

**Para curar el estómago.**—Poderosos digestivos. El *Estomacal Maître* cura las dispepsias ácidas. El *Estomacal Robin* las dispepsias por falta de jugos gástricos, 4 pesetas.

**Para curar el oído.** El *Acetate Neubert* cura los males del oído, limpia el concepto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído á las notas de la voz, 4 pesetas.

**Para curar el reumatismo.**—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota, *Pildoras Antirreumáticas Audet*, que quitan el dolor en breves horas. Para curar la d'atésis reumática, tómese *Antirreumático Reysser*, 10 y 4 pesetas.

**Venéreo y sífilis.**—Contra la blenorragia (gota militar, etc.), el *Antiblenorrágico Ivel*. Contra la sífilis, el *Antisifilítico Couper*, 4 pesetas cada uno. Buen efecto.

**Impotencia.**—El *Fluido Vital*, *Gotas Viriles*, *Globulos Vitales* y *Perlas del Serro* (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispendiosamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años sin perjudicar jamás la salud.

**Herpes.**—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el *Antiherpético Glower*, 4 pesetas.

**Hidrocarburos del Dr. Audet.**—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros leves, el dengue y la fetidez de aliento. Útiles á los tísicos, 2 pesetas frasco.

**Antidifitérico Audet.**—Para curar la difteria, 10 pesetas frasco.

**Antihemorroidal Oeckel.**—Para curar las hemorroides (almorranas), 4 pesetas.

**Antisepsis Audet.**—Cura los catarros leves, los flujos blancos y otras enfermedades leves producidas por microbios sépticos, 2 pesetas.

**Jabón preservativo.** Evita el contagio de la sífilis y venéreo. Destruye los microbios y parásitos de la piel, sarna, sarpullido, ladillas, piojos, etc., 2 reales pasta.

**Asmático Seydem.**—Cura el asma idiopático, 10 pesetas frasco.

**Perlas de la Salud.**—Equilibrantes, aseguran un curso diario sin las molestias de los purgantes, 4 pesetas caja.

**Pildoras Cardíacas.**—Para las enfermedades del corazón, 10 pesetas frasco.

**Pildoras Hemostáticas.**—Cohiben toda hemorragia, 10 pesetas.

**Pildoras Hepáticas.**—Curan las congestiones é infartos del hígado, 4 pesetas.

**Pildoras Marciales.**—Curan la clorosis, anemia y cloroanemia, 4 pts. frasco.

**Tónico Visual.**—Para fortalecer la vista, 4 pesetas.

**Tratamiento de la obesidad (gordura).**—30 pesetas.

**Colirio resolutivo.**—Cura los males de las membranas externas de la vista, 4 pesetas.

**Depurativo Morgton.**—Elimina de la sangre sus impurezas, 4 pesetas caja.

**Denticina Saint-Marie.**—Facilita la salida de los dientes sin molestias ni trastornos, 3 pesetas caja.

**Farmaco Kille.**—Antibilioso y laxante, 5 pesetas caja.

**Gotas Aperitivas.**—Despiertan las ganas de comer, 3 pesetas frasco.

**Medicación Cornell.**—Contra el cáncer, 20 pesetas.

**Papeletas Antidiarréicas.**—Contra la diarrea, 3 pesetas caja.

**Papeletas al lacto-fosfato de cal.**—Contribuyen á curar la tisis y curan el raquitismo, 3 pesetas caja.

Envío por correo, previo mandato del importe. Para consultas, prospectos y noticias, al Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid.

De venta: Por mayor, Capellanes, 1, M. García. Al detall, Hortaleza, 110.

Alcánte: Capital, Gadea Pro; Orihuela, Ferrer de la Fuente.—Almería: Capital, Fernández Bujanda y Vivas Pérez; Purchena, Marín; Vera, Renovales.—Ávila: Capital, González Llorente y Crespo; Arenas, Viuda de Pazos; Arévalo, Lozano; Cerebreros, Viuda de Vega; Piedrahita, Bonilla.—Badajoz: Capital, Romero y Camacho; Almendraejo, Alcántara; Castuera, Camacho, Doa Benito, Ruiz; Fregenal, Aguilar, Hinojosa, Barranquero; Llerena, Vázquez; Mérida, Murillo, Olivenza, Blasco; Villa de la Serena, Bernabén.—Burgos: Capital, Escolar, Mira y Barriocanal; Aranda, viuda de Mica.—Caceres: Capital, Castel y Hermano; Alcántara, Suárez; Coria, Redondo; Hervás, López; Logroño, Manzano; Navalmorat, González Serrano; Plasencia, Sánchez; Trujillo, Sánchez.—Cádiz, Capital, Matute, hermanos, plaza de Isabel II 2; Jerez, Botia, Buen Suceso; San Fernando, Fontanilla.—Ciudad Real: Capital, Llamano; Alcázar, Nieto; Almadén, Cabezas; Manzanares, Peña; Valdepeñas, Lasala.—Córdoba: Capital, Fuentes, hermanos; Cabra, Pérez Vaca, Hinojosa, Aparicio; Lu-

cena, Bujalance; Montilla, Moyano; Montoro, Friego; Pozo Blanco, Castro Blanco, Priego de Córdoba, Alguasíl; La Rambla, J. de la Linde.—Coruña: Capital, Sucesores Villar; Ferrol, Barreiro é hijos; Padren, Astray; Santiago, Pereiro Aroca.—Cuenca: Capital, Lameño; Huete, Fernández; San Clemente, Arcos; Tarancón, Planas.—Granada: Capital, Núñez, Pujazón, San Jerónimo, 13, y Gálvez, Mesones, 102.—Guadalajara: Capital, Núñez, Bartolomé; Brihuega, Sotillo; Pastrana, Bobadilla; Sigüenza, Armada.—San Sebastián: Capital, Tornero; Tolosa, Azcoaga; Vergara, Acha.—Huelva: Capital, Figueroa; Aracena, viuda Francos.—Huesca: Capital, Camo; Boitana; Canalda; Jaca, Campoy.—Jaén: Capital, Roldán; Andújar, Cerrillo; La Carolina, Figueroa; Cazoria, Moreno; Martos, Leibaia; Úbeda, J. de las Peñas.—Leon: Capital, Merino é hijo; Astorga, Núñez; La Bañera, Fernández Mata; Ponferrada, Buelta, Salagún, Oica.—Lérida: Capital, Carnicer. Logroño: Capital, Abad; Calahorra, Pastor; Haro, Boitana.—Lugo: Capital, Pérez Varela; Mondoñedo, Ferrero; Monforte, Rodríguez Barrera; Sarria, Peña.—Málaga: Capital, Compañía, 15, y Souvirón, Granada, 72; Ronda, Valle; Vélez-Málaga, Morel.—Murcia: Capital, Ruiz Leiquez; Cartagena, Coteruelo; Cieza, Mérida; Lorca, García Alarcón; Mula, Hijos de Herrera; Yecla, Azazni.—Pamplona: Capital, Marquina; Estella, Zalabardo.—Orense: Capital, Fernández Román; Celanova, Fernández; Guinzo de Limia, Elías.—Oviedo: Capital, Galván; Avilés, R. de la Flor; Gijón, Rodríguez Porrero; Llanes-Saro; Villavieja, Valle.—Palencia: Capital, Arpuz é hijo; Saldaña, Macho.—Pontevedra: Capital, Nieto; Puento-Arenas, Alvarez; Tuy, Oreses; Vigo, Fernández Varela.—Salamanca: Capital, Ortiz de Urbina, Béjar, Prochín Comendador; Ciudad Rodrigo, Sandía é hijos; Parada de Bracamonte, Ignacio de Dios.—Santander: Capital, plaza y calle Buzaca, 15, y Pérez Molino; Reinosa, Viuda de Alonso; Torrelavega, Martínez.—Segovia: Capital, M. Marcos, Gálvez, Ramos; Santa María de Nieva, Llorente; Sepúlveda, Suárez.—Sevilla: Capital, Mario Aranjuez, 2; Carmona, García Ledesma; Beja, Fernández; Utrera, Fernández.—Soria: Capital, Ruiz; Burgo de Osma, Sanz Mateo.—Teruel: Capital, Bayo.—Toledo: Capital, Rodríguez Arzón; Ocaña, Ramírez, Orgaz, Elegido; Puente del Arzobispo, Barza; Quintanar de al Orden, Rocher; Torrijos, Relanzón.—Valencia: Capital, Blas Cuesta y Torrens, Morcado, 73.—Valladolid: Capital, Calvo y Cacho, Orate, 33; Mota del Marqués, Montero, Olmedo, Cabezedo.—Bilbao: Capital, Orive, Asco, 7, y Beraandiarán, Arte-calle, 18; Guernica, Arano.—Zamora: Capital, Sacres de V. García; Alcañices, Huidrobo, Benavente, Blanes, Puebla de Sanabria.—Zaragoza: Capital, Ríos, hermanos, Cosos, 33; Calatauyud, Cobos

Consulta á las once de la mañana y siete de la tarde.—Gratis á los suscriptores los sábados por la tarde y domingos por la mañana

BENEFICENCIA, 2, MADRID

## PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisépticas  
UNA PESETA BOTELLA

**COMPANIA COLONIAL**  
CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fábrica 9.000 kilos de chocolate al día.

19 medallas y altas recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18, y, 20.  
Sucursal: Montera, 8, Madrid.

**LA FAVORITA**

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba; la mejor inofensiva. Tónica y sin nitrato de plata ni sustancia nociva según comprueba su análisis. Destilamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo á su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3,50 pesetas. De venta en las principales perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo, Madrid.

Exportación á provincias.

**EL AGUILA**  
MADRID MADRID

**GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS**  
VERANO DE 1897  
Casa fundada en año 1850

Trajos completos de dril crudo y colores de.....	10	á	27,50	ptas
Idem id. lanilla, vicuña y tricot de.....	16	á	80	»
Idem id. alpaca de.....	25	á	45	»
Sacos y sobretodos entretiempos varios generos de.....	25	á	15	»
Americanas alpaca negra y colores de.....	7	á	25	»
Cazadoras para el campo de.....	3,50	á	11	»
Chalecos de piqué blanco y colores de.....	4	á	10	»
Fracs y levitas cruzadas de paño y camir negro de.....	42,50	á	75	»
Togas de pañete negro, vueltas de terciopelo de.....	100	á	126	»
Pantalones de paño y armoure de.....	13	á	25	»

Gran surtido en mantas para viaje. Últimos modelos en trajes para niño. Altas novedades en géneros para la medida.

CASA ROMERO.—Almacén de música, pianos, armoniums y otros instrumentos de salón 5, Preciados, 5.

merado 15 cts. 7, Plaza del Rastro 7.

DR. MONROY dentista, Corredera baja de San Pablo, 21 principal derecha.

LA CASA  
**MATIAS LOPEZ**  
MADRID-ESCORIAL

Fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolate que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES  
HA CONCURRIDO

DE VENTA EN TODAS PARTES  
Depósito central: MONTECA, 25

REFRESCO INMEJORABLE  
**PONCHE NACIONAL**

Pídase en cafés, ultramarinos y tiendas de vinos.

**IBARRA Y COMPANIA**  
SEVILLA



Línea regular de vapores  
ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA  
Y PUERTOS INTERMEDIOS

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.  
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.  
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.  
Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.  
Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos.  
Se admite carga á flete corrido desde Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Lámparas de todos sistemas  
Y CLASES

Petróleo el "Non Plus,"  
ininflamable, de gran luz y sin olor. A domicilio latas y bidoncitos

Utensilios de cocina y cafeteras  
FILTROS

ANTIGUA LAMPISTERIA  
**DE MARIN**  
12, PLAZA DE HERRADORES, 12

NO EQUIVOCARSE  
EQUINA A SAN FELIPE NERI

**A 4 HORAS DE MADRID**  
BALNEARIO DE  
**EL MOLAR**

Los diferentes análisis practicados de estas aguas han dado en su composición: azoe, gas, ácido sulfúrico, aire atmosférico, hidro clorato de sosa, de magnesia, de cal y de sílice.

**INDICACIONES**

Sus maravillosos resultados se comprueban por la curación radical de todas las enfermedades de la piel, principalmente las herpéticas, la leucorrea, las cistitis, nefritis crónicas y úlceras atónicas; por la cantidad de nitrógeno que contienen producen excelentes resultados en las afecciones del aparato respiratorio laringitis, catarros bronquiales y pulmonares crónicos, hemotisis, tisis incipiente, pulmonías y pleuroneumonías crónicas, asma, etc.

**USOS**

Pueden tomarse por mañana y tarde á cualquier hora. Exteriormente sirve para lavar toda clase de erupciones de la piel y úlceras atónicas.

Las botellas de medio litro se expenden al precio de 75 céntimos de peseta y diez céntimos del sello en las principales farmacias de esta corte. Para las demás provincias, los pedidos pueden dirigirse al administrador del Balneario en EL MOLAR, ó á la calle de Alcalá, 19, duplicado, pral.; en Madrid, á D. Eduardo Martín. Para evitar falsificaciones toda botella lleva la marca.

El Balneario se ha dotado de todos los aparatos conocidos en la hidroterapia y venta en el mismo manantial donde se ha de tomar el agua, é instalaciones nuevas para recreo del bañista.

En el Hotel del Balneario se han aumentado habitaciones para alojamiento cómodo y económico.  
Coches desde el Hotel al Balneario.  
Temporada oficial 15 Junio á 15 Septiembre.  
El coche del Balneario sale diario de esta corte, calle de Alcalá, núm. 12.  
Servicios especiales de coches á precios reducidos.

Abanicos, sombrillas,  
PARAGUAS Y BASTONES

R. L. SERRA  
Carretas, 5.—Madrid.

**GRAN FOTOGRAFIA**  
(ÚNICA EN PLANTA BAJA)  
DE  
**LUIS AGUILAR**  
19, SAN BERNARDO, 19